



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

Tepic, Nayarit a 05 de junio 2023.

CONSEJERO (A) POLÍTICO ESTATAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE EN NAYARIT P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 128, 130 fracción I; 131 fracción I; y 132 fracción I de los Estatutos, 22, 23, 24, 57, 71, 73 fracción I; 74 fracción I y 75 fracción I del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional; 1, 2, 12, 15, 16 17 y 18 del Reglamento interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, me permito **CONVOCARLO (A) el día 07 de Junio del presente año a las 17:00 horas a la Sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente** del Partido Revolucionario Institucional en Nayarit, que se desarrollará en la modalidad presencial en el auditorio **“Luis Donald Colosio Murrieta”** con sede en el Comité Directivo Estatal de nuestro Partido, en **Avenida Juárez número 469 oriente al Centro de esta ciudad**, conforme al siguiente orden del día:

- I. Declaración del quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y en su caso autorización para llevar a cabo la renovación ordinaria del Consejo Político Estatal para el periodo estatutario 2023-2026.
- V. Discusión y en su caso aprobación del proyecto del tope de gastos de proselitismo para el proceso de renovación del Consejo Político Estatal.
- VI. Discusión en su caso autorización para llevar a cabo la renovación ordinaria de los Consejos Políticos Municipales para el periodo estatutario 2023-2026.
- VII. Discusión y en su caso aprobación de los topes de gastos de proselitismo para los procesos de renovación de los Consejos Políticos Municipales.
- VIII. Acuerdo para solicitar al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, autorizar a la Comisión Estatal de Procesos Internos ejerza su facultad de atracción para los Procesos de renovación de los Consejos Políticos Municipales.
- IX. Acuerdo que autoriza al Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Nayarit; para solicitar al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, la emisión de la convocatoria para la renovación del Consejo Político Estatal del PRI en Nayarit; y, asimismo, la autorización al Presidente del Comité Directivo Estatal de Nayarit; para emitir las convocatorias correspondientes para la renovación de los Consejos Políticos Municipales.
- X. Asuntos Generales.



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

Le solicitamos de la manera más atenta asistir con media hora de anticipación para proceder el registro de su asistencia en las mesas que estarán instaladas para tales efectos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

Lic. Jesús Armando Vélez Macías
Presidente de la Comisión Política Permanente
Del Consejo Político Estatal